

# **MONTES DE LAS NAVAS, SA**

**Cuentas anuales ejercicio 2011**  
**Informe de auditoría**

## ÍNDICE

- **Balance al 31 de diciembre de 2011**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

**MONTES DE LAS NAVAS, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.540.988,15</b>	<b>7.519.442,26</b>
Inmovilizado intangible	-	-	-
Inmovilizado material	5	6.812.106,13	6.861.249,95
Inversiones inmobiliarias	6	167.614,40	167.614,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	7	490.577,91	490.577,91
Deudores por operaciones de tráfico largo plazo	-	-	-
Activos por impuesto diferido	14	70.689,71	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.064.706,95</b>	<b>2.216.242,22</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Existencias	8	216.294,35	215.482,35
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	281.721,47	14.876,79
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		47.112,73	14.592,16
Deudores varios		225.862,80	-
Otros deudores (Otros créditos con Adm. Públicas)		8.745,94	284,63
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7	1.210.499,15	1.405.106,30
Periodificaciones a corto plazo	15	3.886,20	3.859,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	352.305,78	576.917,51
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.605.695,10</b>	<b>9.735.684,48</b>

**MONTES DE LAS NAVAS S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.433.586,57</b>	<b>8.434.237,70</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>10</b>	<b>8.417.877,97</b>	<b>8.413.847,24</b>
<b>Capital</b>	<b>10</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>
Capital escriturado		1.500.000,00	1.500.000,00
Capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>	-	-	-
<b>Reservas</b>	<b>10</b>	<b>6.841.399,96</b>	<b>6.727.794,20</b>
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	-	-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>10</b>	-	-
<b>Otras aportaciones de socios</b>	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>76.478,01</b>	<b>186.053,04</b>
<b>Dividendo a cuenta</b>	-	-	-
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	-	-	-
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-	-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>11</b>	<b>15.708,60</b>	<b>20.390,46</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>925.121,60</b>	<b>1.042.425,42</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	-	-	-
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>925.121,60</b>	<b>1.042.425,42</b>
Deudas con entidades de crédito		925.121,60	1.042.425,42
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a largo plazo		-	-
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	-	-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	-	-	-
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	-	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>246.986,93</b>	<b>259.021,36</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-	-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>	-	-	-
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>131.040,13</b>	<b>143.988,37</b>
Deudas con entidades de crédito		118.418,52	115.595,85
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a corto plazo		12.621,61	28.392,52
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	-	-	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>13</b>	<b>92.880,98</b>	<b>92.766,39</b>
Proveedores		3.147,45	2.570,67
Otros Acreedores		89.733,53	90.195,72
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>23.065,82</b>	<b>22.266,60</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>9.605.695,10</b>	<b>9.735.684,48</b>

**MONTES DE LAS NAVAS, SA****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

(Expresada en euros)

	Notas	2011	2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15	5.338,98	425.734,64
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo			
Aprovisionamientos	15	(57.385,31)	(86.179,37)
Otros ingresos de explotación	15	305.898,71	272.088,46
Gastos de personal	15	(315.798,45)	(290.367,35)
Otros gastos de explotación	15	(190.051,20)	(124.479,66)
Amortización del inmovilizado	5	(58.910,10)	(60.258,38)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	4.681,86	4.681,86
Excesos de provisiones	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Otros resultados	15	(10.531,87)	(15.151,29)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(316.757,38)</b>	<b>126.068,91</b>
Ingresos financieros	15	338.679,25	32.117,16
Gastos financieros	15	(16.133,57)	(17.443,93)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>322.545,68</b>	<b>14.673,23</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.788,30</b>	<b>140.742,14</b>
Impuesto sobre beneficios		70.689,71	45.310,90
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>76.478,01</b>	<b>186.053,04</b>

**MONTES DE LAS NAVAS S.A**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

(Expresado en euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>6.727.794,20</b>	<b>-</b>	<b>186.053,04</b>	<b>20.390,46</b>	<b>8.434.237,70</b>
Saldo ajustado inicio 2010	1.500.000,00	6.913.847,24	-	-	20.390,46	8.434.237,70
Ajustes por errores	-	(72.447,28)	-	-	-	(72.447,28)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	76.478,01	-	76.478,01
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>						
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(4.681,86)	(4.681,86)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>6.841.399,96</b>	<b>-</b>	<b>76.478,01</b>	<b>15.708,60</b>	<b>8.433.586,57</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010**

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>4.832.347,07</b>	<b>(163.008,46)</b>	<b>1.848.891,99</b>	<b>25.072,32</b>	<b>8.043.302,92</b>
Saldo ajustado inicio 2010	1.500.000,00	4.832.347,07	1.685.883,53	-	25.072,32	8.043.302,92
Ajustes por errores	-	209.563,60	-	-	-	209.563,60
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	186.053,04	-	186.053,04
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>						
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.685.883,53	(1.685.883,53)	-	(4.681,86)	(4.681,86)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>6.727.794,20</b>	<b>-</b>	<b>186.053,04</b>	<b>20.390,46</b>	<b>8.434.237,70</b>

**MONTES DE LAS NAVAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Montes de las Navas, S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 3 de mayo de 2000, por un periodo de 75 años, no habiendo modificado su denominación desde su constitución. Su domicilio social está en la Plaza de La Villa, nº 1, de la misma localidad.

Las principales actividades integradas en su objeto social consisten en mantener y proteger los terrenos de Monte del Municipio de las Navas del Marqués, procurando la conservación y desarrollo de su medio ambiente, fauna y flora silvestre, asegurando una explotación racional de los mismos y el aprovechamiento integral y racional de los pastos, garantizando el respeto a los derechos tradicionales de los ganaderos.

Todas las actividades se realizan únicamente en España. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto Refundido de aprobó por Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Empresa es el euro. Par la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro de valoración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo. Según se indica en la nota 10 de la memoria los accionistas de la Sociedad son el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (70%), La Junta de Castilla y León (20%) y la Diputación de Ávila (10%). A su vez Montes de las Navas, SA posee el 7,5% de la Sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, SA. En la nota 7 se describe la estructura organizativa del grupo.

**2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**2.1) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (en adelante "NPGC"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los administradores, como consecuencia de lo mencionado en la Nota 12.1 Contingencias, han procedido a reformular las correspondientes Cuentas Anuales con fecha 21 de junio de 2012.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 17 de mayo de 2011.

## **2.2.) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010. Las partidas de esos ejercicios son comparables.

La sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2010. Ambos ejercicios han sido auditados de forma voluntaria.

## **2.3.) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Pese a la incertidumbre inherente a las mismas, no se han identificado riesgos importantes de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

## **2.4.) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.5.) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.6.) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

## **2.7.) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.8.) Corrección de errores**

Durante el ejercicio 2011 se han realizado ajustes por corrección de errores por importe de (72.447,28) euros debidos a:

- Reconocimiento de gastos de ejercicios anteriores por importe de 72.447,28 €



No ha procedido a adaptar el ejercicio precedente, a efectos de presentación de estas cuentas anuales, dado que los administradores los han considerado poco significativos.

## **2.9) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

## **2.10) Fondo de maniobra**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. A 31 de diciembre de 2011 el activo corriente supera al pasivo corriente en 1.818 miles de euros (1.957 miles de euros a 31 de diciembre de 2010).

## **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

<b>(euros)</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	76.478,01	186.053,04
	<b>76.478,01</b>	<b>186.053,04</b>
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Reservas voluntarias	76.478,01	186.053,04
	<b>76.478,01</b>	<b>186.053,04</b>

### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### **4.1.- Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2010, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización. Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, según tablas:

	<b>Porcentaje</b>
Construcciones	2%
Maquinaria	15% - 20%
Utillaje	100%
Otras instalaciones	5%
Equipos procesos de información	33% - 25%
Elementos de transporte	32%-16%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.2.- Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.1 relativa al inmovilizado material.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El traspaso de las inversiones inmobiliarias en curso a inversiones inmobiliarias en explotación se realiza cuando los activos están disponibles para su entrada en funcionamiento.

La sociedad amortiza sus inversiones inmobiliarias según tablas, distribuyendo el coste de los activos entre los años de la vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<b>Porcentaje</b>
Construcciones	2 %

La sociedad compara periódicamente, el valor neto contable de los distintos elementos del inmovilizado material con el valor del mercado obtenido a través de valoraciones de expertos independientes, y se dotan las oportunas provisiones por depreciación de inmovilizado cuando el valor de mercado es inferior al valor neto contable.

#### **Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### **4.3.- Instrumentos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### **4.3.1- Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

### **Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

### **Activos financieros a coste**

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio salvo que no sean activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formar parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hubieran adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

### **4.3.2- Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

#### Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la categoría de “Activos financieros a coste” el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.3.3- Pasivos financieros**

#### Clasificación y valoración

##### Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses

devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### **4.4.- Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **4.5.- Existencias**

Las existencias constituidas por terrenos, promociones en curso se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución.

El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como de los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

#### **4.6.- Provisiones y pasivos contingentes**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estiman que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la sociedad no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente comisión.

#### **4.7.- Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.8.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.9.- Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

##### *Ingresos por ventas y prestaciones de servicios*

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los



impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.

#### **4.10.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada “Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero”.

#### **4.11.- Operaciones con partes vinculadas**

A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su

dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

#### **4.12.- Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento. Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

En concreto, una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la sociedad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

A efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplican los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado nº de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento se considerará reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo
- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de un curso de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento

#### **4.13.- Ajustes por periodificación**

Corresponde a pagos realizados por operaciones de seguros, así como a la periodificación de un ingreso por la cesión de terrenos al Parque Eólico cuyo periodo comprende parte del ejercicio siguiente.

### **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

( euros)	Saldos inicial	Altas/traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos y construcciones	6.526.844,99	-	-	6.526.844,99
Maquinaria	310.829,67	5.240,36	-	316.070,03
Ustillaje	223,28	-	-	223,28
Otras instalaciones	231.530,00	-	-	231.530,00
Equipos procesos información	7.076,80	-	-	7.076,80
Elementos de transporte	150.951,12	-	-	150.951,12
Inmovilizado en curso	-	4.525,92	-	4.525,92
	7.227.455,86	9.766,28	-	7.237.222,14
<b>Amortización acumulada</b>				
Maquinaria	(226.436,75)	(25.210,08)	-	(251.646,83)
Ustillaje	(223,28)	-	-	(223,28)
Otras instalaciones	(88.753,17)	(11.576,50)	-	(100.329,67)
Equipos procesos información	(7.076,80)	-	-	(7.076,80)
Elementos de transporte	(43.715,91)	(22.123,52)	-	(65.839,43)
	(366.205,91)	(58.910,10)	-	(425.116,01)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.861.249,95</b>			<b>6.812.106,13</b>

( euros)	Saldos inicial	Altas/traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos y construcciones	6.526.844,99	-	-	6.526.844,99
Maquinaria	304.829,67	6.000,00	-	310.829,67
Ustillaje	223,28	-	-	223,28
Otras instalaciones	231.530,00	-	-	231.530,00
Equipos procesos información	7.076,80	-	-	7.076,80
Elementos de transporte	43.279,12	107.672,00	-	150.951,12
	7.113.783,86	113.672,00	-	7.227.455,86
<b>Amortización acumulada</b>				
Maquinaria	(192.043,41)	(34.393,34)	-	(226.436,75)
Ustillaje	(223,28)	-	-	(223,28)
Otras instalaciones	(77.176,67)	(11.576,50)	-	(88.753,17)
Equipos procesos información	(7.076,80)	-	-	(7.076,80)
Elementos de transporte	(29.427,37)	(14.288,53)	-	(43.715,91)
	(305.947,53)	(60.258,38)	-	(366.205,91)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.807.836,33</b>			<b>6.861.249,95</b>

## 5.1.- Descripción del saldo y de los principales movimientos

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2011 se deben a la adquisición de maquinaria, por un valor de 5.240,36 euros y a la adquisición de inmovilizado en curso (construcción de una nave para almacenaje de astillas – Nave Biomasa) por 4.525,92 euros, (en el ejercicio 2010 se deben a la adquisición de elementos de transporte, por un valor de 107.672€ y la adquisición de maquinaria, por un valor de 6.000€).

En el ejercicio 2003 se acordó adquirir al Ayuntamiento de las Navas del Marqués una franja de terreno de 11,60 has de 1.500 m de longitud por 80 m de ancho situada en la zona noroccidental del Monte de U.P. nº 78, en la parte central del Término Municipal, valorado en 353.220 euros permutándose por una franja de terreno de 11,6150 has valorado en 69.806 euros. Dada la diferencia de valores entre los terrenos permutados se cede como compensación un terreno rústico de 3 Has de superficie valorado en 163.211,58 euros y abonar la cantidad de 120.202,42 euros para la equivalencia de valores.

En 2004, se abonan los 120.202,42 euros de la permuta al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, junto con otros 18.776 euros como mayor compensatorio por la permuta.

Durante el ejercicio 2002 se produjo la venta de la finca registral nº 8.627 inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila, Libro Navas del Marqués a la entidad “Residencial Aguas Nuevas, S.L.” por un importe de 11.546,61.- miles de euros (IVA incluido).

Montes de las Navas, S.A. inició durante el ejercicio 2002, ante la Consejería de Medio Ambiente, un expediente de permuta y desafectación de terrenos incluidos en la delimitación del Monte de Utilidad Pública nº 78 del Catálogo para su incorporación al sector “Ciudad de Golf”.

Al mismo tiempo en el ejercicio 2002 se concedió a “Residencial Aguas Nuevas, S.L” una opción de compra sobre una parcela de terrenos de forma rectangular de 1.500 m de largo por 80 m de ancho aproximadamente, cuyos linderos son los siguientes: Norte, línea de ferrocarril Madrid. Hendaya y Monte de U.P. nº 78 del catálogo El Alijar; Sur, con terrenos del Monte de U.P nº 78 del catálogo el Alijar; Este, con terreno del Monte U.P. nº 78 del catálogo El Alijar; oeste, con el Arroyo Conejaras y terreno propiedad de Montes de Las Navas, S.A. La opción de compra se fijó en 100.000 euros. El precio para ejecutar la opción de compra sobre estos terrenos es de 374.030 euros. (IVA no incluido).

Con fecha 12 de junio de 2000 la entidad adquirió a La Unión Resinera Española, S.A. toda la parcela de 7.500 Hectáreas siendo el precio de adquisición de 8.556.308,82 euros. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila concede dos avales a Montes de las Navas, S.A. ante La Unión Resinera Española, S.A. por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2002, se vende a la sociedad Residencial Aguas Nuevas, S.L. una finca de 1.920.960,404 m2, por un precio de 9.953.971,77 euros (IVA no incluido), pertenecientes de los terrenos indicados en el párrafo anterior. Debido a esta operación, la sociedad debe formalizar dos avales, a favor del Barclays Bank, por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Montes de Las Navas, S.A. tiene concedido a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. un derecho de reserva por treinta años de los terrenos de Sierra de Malagón desde el Puerto de la Lancha al Vértice Geodésico Mesada donde está instalado un parque eólico de la sociedad Parque Eólico Las Navas del Marqués, S.A., sociedad esta última en la que Montes de Las Navas tiene una participación del 7,5%. Durante el 2011 los molinos de viento están en pleno funcionamiento, cobrando 150.080,73 € (144.608,91 euros en el ejercicio 2010). Los miembros del Consejo de Administración han optado por considerar como inmovilizado material el terreno donde está instalado el parque eólico por no ser su importe significativo.

Los cobros futuros mínimos de dicho contrato no cancelable al 31 de diciembre de 2011 son: (expresado en miles de euros)

(miles de euros)	2011	2010
Hasta un año	197	197
Entre uno y cinco años	791	791
Más de cinco años	1.186	1.383
	<b>2.174</b>	<b>2.371</b>

Con fecha 7 de enero de 2002 se firma un convenio entre el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Montes de las Navas, S.A. y los ganaderos de Las Navas del Marqués, representados por la sociedad “Majavieja” SAT., en el cual se garantiza el aprovechamiento de los pastos, propiedad de Montes de Las Navas, S.A., por parte de los ganaderos. En este convenio se deja establecido los requisitos para poder disfrutar de estos pastos para el ganado.

El convenio tiene una duración de 50 años (restricción legal) pero a los diez años admite revisión. El precio inicial se estipuló en 88.889,69 euros (iva excluido). Cada ganadero abonará después a la sociedad el precio que le corresponda dependiendo de la cantidad de reses de que disponga.

El importe que la sociedad Montes de las Navas, S. A. ha cobrado por este concepto en el ejercicio 2011 ha sido 101.525,36 euros (99.782,80 euros en el ejercicio 2010).

Con fecha de 20 de enero de 2009 se celebró la subasta de los Prados de la Sociedad “Navalvillar”, “El Concejo”, “Robledillo” y “Navatijera” para el periodo 2009 por un importe total de 9.251,00 euros. En el año 2011, cuatro ganaderos tienen firmado contrato con la sociedad para el aprovechamiento de estos prados cercados, por un valor total de 8.918,10 euros (8.135 euros en 2010).

Con fecha 25 de mayo de 2006 se firma un contrato con la Sociedad de Cazadores Casagrande para el aprovechamiento cinegético exclusivo para sus miembros de la finca denominada Estado o Administración de las Navas. El plazo de cesión es por períodos hábiles de caza finalizando la vigencia del contrato firmado con la media veda de 2008, existiendo la posibilidad de renovación tácita. Al no haberse puesto de manifiesto voluntad de rescisión en este ejercicio, se renueva el plazo de cesión para el siguiente periodo. En Acta del Consejo de fecha 18 de febrero de 2009 se acuerda por el Consejo renovar el contrato existente incrementando el precio en el IPC.

En Acta del Consejo de fecha 17 de noviembre de 2010 se acuerda renovar el contrato con la Sociedad de Cazadores Casagrande para el aprovechamiento cinegético exclusivo para sus miembros de la finca denominada Estado o Administración de las Navas. El plazo de cesión es durante la anualidad de 2010, y el importe que este supone para la sociedad Montes de las Navas es de 4.814,61 euros (iva excluido).

En Acta del Consejo de fecha 30 de marzo de 2011 se acuerda renovar para los próximos dos ejercicios el contrato existente de fecha 16 de junio de 2010, con duración inicial para un año, incrementando el precio en el IPC. El importe del arrendamiento correspondiente al ejercicio de 2011 asciende a la cantidad de 4.896,45 euros (Iva excluido).

Montes de las Navas, S.A, previa solicitud al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Ávila, decidió proceder a la enajenación de los pinos correspondientes a la Corta de mejora en el Rodal 41, Cuartel C, mediante subasta pública. Celebrada la misma el día 11 de junio de 2008, se ha llevado a cabo su adjudicación.

El 22 de mayo de 2007 se procedió a la adjudicación provisional, a los licitadores que acudieron a subasta, de 45 parcelas propiedad de la sociedad en las SUNC-UA1 "Ampliación Matizales" y SUNC-UA2, "Ampliación Colonia Norte". En el ejercicio 2008 se ha procedido a traspasar el coste del suelo que asciende a 131.265 euros del epígrafe de inmovilizado material al de existencias habiéndose iniciado las obras de urbanización (ver nota 7). Con fecha de 18 de febrero de 2009 se ha procedido a adjudicar definitivamente la enajenación de las parcelas siendo un total de 33 parcelas para SUNC-UA1 "Ampliación los matizales" y 7 parcelas para SUNC-UA2 "Ampliación Colonia Norte". El importe de las ventas de las parcelas en el ejercicio 2010 ha ascendido a 425.734,64 € (en el ejercicio 2009 a 3.034.754,43 euros). En el ejercicio 2011 no ha tenido lugar ninguna venta de parcelas, quedando dos parcelas desiertas desde la última adjudicación de 17 de noviembre de 2010. Las referidas parcelas son las fincas números 10340 y 10343. En el acta del Consejo de fecha 30 de marzo de 2011 se acuerda aprobar el Expediente de enajenación de las dos parcelas desiertas, así como el Pliego de Condiciones que en el mismo se incluye, que ha de regir la subasta, delegando en el Consejero Delegado la adjudicación provisional de las parcelas.

En la reunión del Consejo de fecha 25 de enero de 2007, se acordó proceder a la venta directa de la parcela situada junto al Arroyo Corcho del Barrio de la Estación. Dicho acuerdo fue notificado a los interesados, estando pendiente de segregación la parcela correspondiente, sin que hasta la fecha se hubiera formalizado documento alguno. Visto que la segregación se autorizó con fecha 16 de abril de 2007 es por lo que el Consejo acuerda el 22 de diciembre de 2011 la venta directa de dicha parcela. Se prevé que dicha venta tenga lugar en el ejercicio 2012. No existen compromisos firmes de venta de inmovilizado a 31 de Diciembre de 2010.

## 5.2.- Otra información

Al 31 de diciembre de 2011 el único préstamo con garantía hipotecaria que existe sobre inmovilizaciones materiales es el siguiente:

(euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2011	Vto.	Tipo de interés	Gastos financieros devengados 2011
Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material				
Finca Luresa (Caja de Ávila)	1.042.567,12	2020	1,477%	16.132,84
	<b>1.042.567,12</b>			<b>16.132,84</b>

(euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre	Vto.	Tipo de interés	Gastos financieros devengados
	2010			2010
Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material Finca Luresa (Bankia/Caja de Ávila)	1.158.021,27	2020	4,428%	17.443,93
	<b>1.158.021,27</b>			<b>17.443,93</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. La totalidad de los elementos de inmovilizado material están afectos a la actividad de la Sociedad. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2011 existe un compromiso de venta de la parcela situada junto al Arroyo Corcho del Barrio de la Estación, tal y como se ha explicado en párrafos anteriores. Está previsto que dicha venta se formalice y tenga lugar en el ejercicio 2012. A 31 de diciembre de 2010 no existen compromisos de compra y venta de elementos de inmovilizado material ni otras situaciones de carácter sustantivo que deban ponerse de manifiesto. Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, están detalladas en la Nota 11 de la memoria.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Maquinaria	151.610,00	146.728,69
Utillaje	223,28	223,28
Equipos procesos de información	7.076,80	7.076,80
Elementos de transporte	27.979,12	27.979,12
	<b>186.889,20</b>	<b>182.007,89</b>

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>				
Coste				
Solar Plaza de la Villa 3	77.792,18	-	-	77.792,18
Solar Plaza de la Villa 2	89.822,22	-	-	89.822,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.614,40</b>			<b>167.614,40</b>

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>				
Coste				
Solar Plaza de la Villa 3	77.792,18	-	-	77.792,18
Solar Plaza de la Villa 2	89.822,22	-	-	89.822,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.614,40</b>			<b>167.614,40</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
(euros)	2011	2011	2011	2011
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste	490.577,91	-	-	490.577,91
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.483.474,68	1.483.474,68
	<b>490.577,91</b>	<b>-</b>	<b>1.483.474,68</b>	<b>1.974.052,59</b>

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
(euros)	2010	2010	2010	2010
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste	490.577,91	-	-	490.577,91
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.419.698,46	1.419.698,46
	<b>490.577,91</b>	<b>-</b>	<b>1.419.698,46</b>	<b>1.910.276,37</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
( euros)	2011	2011	2011	2011
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	490.577,91	-	-	490.577,91
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	272.975,53	272.975,53
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.210.499,15	1.210.499,15
			1.483.474,68	1.483.474,68
	<b>490.577,91</b>	<b>-</b>	<b>1.483.474,68</b>	<b>1.974.052,59</b>

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
( euros)	2010	2010	2010	2010
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	490.577,91	-	-	490.577,91
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	14.592,16	14.592,16
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.405.106,30	1.405.106,30
			1.419.698,46	1.419.698,46
	<b>490.577,91</b>	<b>-</b>	<b>1.419.698,46</b>	<b>1.910.276,37</b>

### 7.1.- Activos financieros a coste

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>					
Instrumentos de patrimonio	490.577,91	-	-	-	490.577,91
	<b>490.577,91</b>	-	-	-	<b>490.577,91</b>

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>					
Instrumentos de patrimonio	490.577,91	-	-	-	490.577,91
	<b>490.577,91</b>	-	-	-	<b>490.577,91</b>

En febrero de 2003 Montes de Las Navas, S.A. adquirió a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. 490.500 acciones ordinarias nominativas de la sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, S.A., participación que supone un 7,5% del Capital Social de dicha sociedad.

(euros)	Valor neto contable	% de participac directa	Capital	Reservas	Beneficios del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos repartidos en el ejercicio 2010
<b>Ejercicio 2010*</b>								
Parque Eólico Montes de las Navas, SA	839.850	7,5%	6.540.000	1.949.000	2.709.000	11.198.000	4.182.000	-

\*Según Cuentas Anuales a 31.12.2010 aprobadas

(euros)	Valor neto contable	% de participac directa	Capital	Reservas	Beneficios del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos repartidos en el ejercicio 2009
<b>Ejercicio 2009*</b>								
Parque Eólico Montes de las Navas, SA	748.200	7,5%	6.540.000	1.308.000	2.128.000	9.976.000	3.610.000	1.488.000

\*Según Cuentas Anuales a 31.12.2009 aprobadas

## 7.2.- Activos financieros a coste amortizado

El detalle es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Activos financieros a corto plazo		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>272.975,53</b>	<b>14.592,16</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	47.112,73	14.592,16
Otros deudores	225.862,80	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1.210.499,15</b>	<b>1.405.106,30</b>
Imposición corto plazo	1.200.000,00	1.400.000,00
Créditos enajenación imov cp	-	-
Intereses de créditos	10.499,15	5.106,30
	<b>1.483.474,68</b>	<b>1.419.698,46</b>

La Sociedad mantiene una imposición a plazo fijo en Bankia (antes Caja de Ahorros de Ávila) con un tipo de interés del 3,450% por importe 1.200.000,00 €

### Correcciones valorativas.-

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. En el ejercicio 2011 y en el ejercicio 2010 no ha habido correcciones.



( euros)	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
	2011	2011	2011
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2010	-	-	-
(+) corrección valorativa por deterioro	-	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-	-
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2010	-	-	-
(+) corrección valorativa por deterioro	-	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-	-
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2011	-	-	-
	-	-	-

Clasificación por vencimientos.-

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro.

( euros)	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y ss	No determinado
<b>Inversiones financieras lp</b>							<b>490.577,91</b>
<b>Deudores comerciales y otras ctas a cobrar</b>							
Clientes vtas y prestac servicios	47.112,73	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	225.862,80						
<b>Inversiones financieras a cp</b>	1.210.499,15						
	<b>1.483.474,68</b>	-	-	-	-	-	<b>490.577,91</b>

Valor razonable.-

El valor en libros de los activos financieros y el valor razonable no difieren de forma significativa.

( euros)	Clasificación	2011	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Clientes	47.112,73	47.112,73
	Deudores varios	225.862,80	225.862,80
	Inversiones financieras cp	1.210.499,15	1.210.499,15
		<b>1.483.474,68</b>	<b>1.483.474,68</b>

En los créditos comerciales y no comerciales a corto plazo se considera que su importe en libros es una buena aproximación a su valor razonable.

( euros)	Clasificación	2010	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Clientes	14.592,16	14.592,16
	Inversiones financieras cp	1.405.106,30	1.405.106,30
		<b>1.419.698,30</b>	<b>1.419.698,30</b>

## 8. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Material de cerramientos	1.992,00	1.180,00
Parcelas	214.302,35	214.302,35
	<b>216.294,35</b>	<b>215.482,35</b>

Los movimientos habidos en este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2011, han sido los siguientes:

( euros)	Parcelas 2011	Material de cerramientos 2011	Total 2011
Saldo a 1 de enero de 2011	214.302,35	1.180,00	215.482,35
Adiciones	-	812,00	812,00
Retiros	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldo 31 de diciembre de 2011</b>	<b>214.302,35</b>	<b>1.992,00</b>	<b>216.294,35</b>

( euros)	Parcelas 2010	Material de cerramientos 2010	Total 2010
Saldo a 1 de enero de 2010	-	715,25	715,25
Adiciones	214.302,35	464,75	214.767,10
Retiros	-	-	-
Trasposos	-	-	-
<b>Saldo 31 de diciembre de 2010</b>	<b>214.302,35</b>	<b>1.180,00</b>	<b>215.482,35</b>

A 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no existían compromisos firmes de compra de materiales.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias. No hay movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2011	2010
Caja	2.751,00	1.062,33
Cuentas corrientes a la vista	349.554,78	575.855,18
<b>Total</b>	<b>352.305,78</b>	<b>576.917,51</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1.-Capital escriturado

El Capital Social se fija en 1.500.000 euros, dividido en 10 acciones nominativas, de 150.000 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10, inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

No se encuentra en curso ninguna ampliación de capital. No hay capital autorizado por la Junta de Accionistas para que los Administradores los pongan en circulación. Todas las acciones constitutivas del Capital suscrito gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización a 31 de diciembre de 2011.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010
Ayuntamiento de Las Navas del Marqués	70%	70%
Junta de Castilla y León	20%	20%
Diputación de Avila	10%	10%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 10.2.-Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Distb rdos ejercicio anterior	Variaciones pat neto	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>				
Reserva legal	300.000,00	-	-	300.000,00
Rdos negativos ejerc anteriores	-	-	-	-
Reservas voluntarias	6.427.794,20	186.053,04	(72.447,28)	6.541.399,96
	<b>6.727.794,20</b>	<b>186.053,04</b>	<b>(72.447,28)</b>	<b>6.841.399,96</b>

(euros)	Saldo inicial	Distb rdos ejercicio anterior	Variaciones pat neto	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>				
Reserva legal	300.000,00	-	-	300.000,00
Rdos negativos ejerc anteriores	(163.008,46)	163.008,46	-	-
Reservas voluntarias	4.532.347,07	1.685.883,53	209.563,60	6.427.794,20
	<b>4.669.338,61</b>	<b>1.848.891,99</b>	<b>209.563,60</b>	<b>6.727.794,20</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 11. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>						
Subvenciones no reintegrables	20.390,46	-	-	(4.681,86)	-	15.708,60
	<b>20.390,46</b>	-	-	<b>(4.681,86)</b>	-	<b>15.708,60</b>

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2010</b>						
Subvenciones no reintegrables	25.072,32	-	-	(4.681,86)	-	20.390,46
	<b>25.072,32</b>	-	-	<b>(4.681,86)</b>	-	<b>20.390,46</b>

Según se indica en la nota 5 de la memoria la sociedad ha obtenido una subvención para la adquisición de una máquina. Dicha subvención ha sido otorgada por la Junta de Castilla y León, valorándose por el importe concedido. Los administradores de la Sociedad no presentan la subvención neta del efecto impositivo al considerarlo muy poco significativo.

## 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 12.1.- Contingencias

Por Sentencia de TSJ de Castilla y León, en el recurso contencioso administrativo nº. 535/03 se anulan los acuerdos de la Junta Castilla y León de clasificación del SUZD-4 (Ciudad del Golf) como Suelo Urbanizable Delimitado, desestimándose el resto de las pretensiones, entre ellas el que se clasifiquen como Suelo Rústico de Protección. Contra dicha sentencia se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo, por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués y el propietario del SUZD-4 (Residencial Aguas Nuevas), siendo firme este en 2010, anulándose los acuerdos.

Se ha presentado por parte de grupos ecologistas una denuncia que ha supuesto la apertura de Diligencias Previas nº 1.481/06 ante el Juzgado de Instrucción nº 2 de Ávila. Los administradores de la sociedad consideran que será archivada en su momento. Con fecha 6 de junio de 2012 se ha dictado Sentencia absoluta estando pendiente de que se declare la firmeza de la misma.

En 2011 se ha iniciado el Procedimiento Ordinario 1082/2011, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Ávila. Litigio iniciado por “Residencial Aguas Nuevas S.L.” contra “Monte de las Navas, S.A.”, instando con carácter principal la resolución o declaración de nulidad de dos contratos de compraventa de bienes inmuebles celebrados entre las partes mediante sendas escrituras públicas de 14/08/2002 y 19/05/2005 y reclamando, en consecuencia, la restitución del precio de ambas compraventas, por importe de 11.546.607,25 euros y 433.874,80 euros respectivamente, así como sus correspondientes gastos, por la suma de 292.059,87 euros y 4.566,73 euros. Subsidiariamente, “Residencial Aguas Nuevas, S.L.” solicita en el referido procedimiento que se acuerde la modificación parcial de la escritura de compraventa de 13/08/2002 en cuanto al precio estipulado en la misma, condenándose a “Montes de las Navas, S.A.” a restituírle la suma de 4.358.410 euros. Todo ello más los intereses legales y las costas que resulten aplicables.

En opinión del Despacho de Abogados contratado por la Sociedad para la defensa, se estima improbable que las pretensiones de la demanda sean íntegramente estimadas.

### 12.2.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria avala a Volvo Truck Center ante Montes de las Navas S.A por la adjudicación definitiva del suministro Camión Portacontenedores por un importe de 5.383,65 euros. Este aval tendrá validez hasta el 9 de Marzo de 2012.

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2011</b>				
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	925.121,60	-	-	925.121,60
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	118.418,52	-	76.435,89	194.854,41
	<b>1.043.540,12</b>	<b>-</b>	<b>76.435,89</b>	<b>1.119.976,01</b>

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2010</b>				
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	1.042.425,42		-	1.042.425,42
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	115.595,85		38.892,55	154.488,40
	<b>1.158.021,27</b>		<b>38.892,55</b>	<b>1.196.913,82</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
	2011	2011	2011	2011
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas a largo plazo	925.121,60	-	-	925.121,60
	925.121,60	-	-	925.121,60
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	118.418,52	-	12.621,61	131.040,13
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	63.814,28	63.814,28
	118.418,52		76.435,89	194.854,41
	<b>1.043.540,12</b>		<b>76.435,89</b>	<b>1.119.976,01</b>

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
	2010	2010	2010	2010
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas a largo plazo	1.042.425,42	-	-	1.042.425,42
	1.042.425,42	-	-	1.042.425,42
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	115.595,85	-	28.392,52	143.988,37
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	10.500,03	10.500,03
	115.595,85		38.892,55	154.488,40
	<b>1.158.021,27</b>		<b>38.892,55</b>	<b>1.196.913,82</b>

### 13.1.- Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2011	2010
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	925.121,60	1.042.425,42
	<b>925.121,60</b>	<b>1.042.425,42</b>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	118.418,52	115.595,85
	<b>118.418,52</b>	<b>115.595,85</b>

Préstamos y créditos de entidades de crédito: El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados
	2011			2011
Préstamos hipotecarios sobre Inmov material				
Caja Avila	1.042.567,12	2009 – 2020	1,477%	16.132,84
Intereses a pagar préstamo	973,00			
	<b>1.043.540,12</b>			<b>16.132,84</b>

( euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre			Gastos financieros devengados 2010
	2010	Vencimiento	Tipo de interés	
Préstamos hipotecarios sobre Inmov material				
Caja Avila	1.156.965,73	2009 – 2020	4,428%	17.443,93
Intereses a pagar préstamo	1.055,54			
	<b>1.158.021,27</b>			<b>17.443,93</b>

Valor razonable.-

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

( euros)	Clasificación	2011	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Deudas ent cdto	925.121,60	925.121,60
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Acreedores	63.814,28	63.814,28
	Deudas cp	12.621,61	12.621,61
	Deudas ent cdto	118.418,52	118.418,52
		<b>1.119.976,01</b>	<b>1.119.976,01</b>

( euros)	Clasificación	2010	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Deudas ent cdto	1.042.425,42	1.042.425,42
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Acreedores	10.500,03	10.500,03
	Deudas cp	28.392,52	28.392,52
	Deudas ent cdto	115.595,85	115.595,85
		<b>1.196.913,82</b>	<b>1.196.913,82</b>

Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(euros)	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y ss
<b>Deudas lp</b>						
Deudas con entidades crédito	-	121.489,72	121.394,61	122.201,46	123.013,67	437.022,14
<b>Deudas cp</b>						
Deudas con entidades crédito	118.418,52	-	-	-	-	-
Otras deudas a cp	12.621,61					
<b>Acreed comerc y otras ctas a pagar</b>						
Proveedores	3.147,45	-	-	-	-	-
Acreedores varios	60.666,83	-	-	-	-	-
	<b>194.854,41</b>	<b>121.489,72</b>	<b>121.394,61</b>	<b>122.201,46</b>	<b>123.013,67</b>	<b>437.022,14</b>

## 14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Activos por impuesto diferido	70.689,71	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	284,63
Retenciones y Pagos a cuenta	8.500,48	-
Adm. Públicas deudoras por Subvenciones concedidas	245,46	-
	<b>79.435,65</b>	<b>284,63</b>

Pasivos por impuesto diferido	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	22.898,25
IVA	15.453,63	45.359,92
IRPF	7.131,90	6.729,90
Seguridad Social	6.481,17	7.278,29
	<b>29.066,70</b>	<b>82.266,36</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

## 15. INGRESOS Y GASTOS

La distribución de los ingresos de la explotación de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(en euros)	2011	2010
Segmentación por categorías de actividades		
<b>Aprovechamientos maderables</b>	<b>5.338,98</b>	<b>226,08</b>
<b>Venta de parcelas</b>	<b>-</b>	<b>425.508,56</b>
<b>Por arrendamientos</b>	<b>268.084,56</b>	<b>260.071,77</b>
Prados	8.918,00	8.135,00
Aprovechamiento cinegético	6.769,41	6.609,53
Aprovechamiento pastos	101.525,36	99.782,80
Colmenas	551,46	702,00
Cesión Parque Eólico	150.080,73	144.608,91
Varios	239,60	233,53
<b>Otros servicios</b>	<b>3.292,82</b>	<b>1.810,99</b>
<b>Subvenciones para reforestación</b>	<b>34.521,33</b>	<b>10.205,70</b>
	<b>311.237,69</b>	<b>697.823,10</b>
Segmentación por mercados geográficos		
España	100%	100%

Las subvenciones a la explotación están destinadas a la primera reforestación de tierras agrícolas para el ejercicio 2011. Han sido cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

### 15.1 Aprovisionamientos

(euros)	2011	2010
Compras	57.385,31	29.364,25
Trabajos realizados (subcontratas)	-	56.815,12
	<b>57.385,31</b>	<b>86.179,37</b>

### 15.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Seguridad social	78.766,61	72.436,04
Otras cargas sociales	2.060,65	1.170,82
	<b>80.827,26</b>	<b>73.606,86</b>

### 15.3 Otros gastos de explotación

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Reparaciones y conservación	46.319,42	30.682,96
Servicios profesionales independientes	55.471,25	57.807,67
Primas de seguros	5.529,18	5.103,51
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.841,04	2.263,45
Servicios bancarios y similares	252,86	466,59
Suministros	95,48	89,84
Otros tributos	59.595,02	21.258,52
Otros servicios	19.946,95	6.807,12
	<b>190.051,20</b>	<b>124.479,66</b>

#### 15.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Ingresos de participaciones instrumentos patrimonio	288.550,59	3,45
Ingresos de créditos	47.889,23	28.903,86
Otros ingresos financieros	2.239,43	3.209,85
	<b>338.679,25</b>	<b>32.117,16</b>

#### 15.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

( euros)	2011	2010
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos	16.133,57	17.443,93
	<b>16.133,57</b>	<b>17.443,93</b>

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas de la Sociedad así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Parque Eólico Montes De Las Navas, SA	Otras partes vinculadas
Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Accionista
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

#### Parque Eólico Montes de las Navas, SA.-

Se ha constituido en Madrid el 16 de abril de 2001. Su domicilio social está en la calle Ribera del Loira nº 60 (Madrid). La sociedad tiene por objeto construir, gestionar y administrar los Parques Eólicos denominados Altos de Cartagena, Navas del Marqués y Navazuelo con una potencia nominal total de 48,84 MW, así como su infraestructura eléctrica de evacuación en el municipio de las Navas del Marqués (Ávila) y realizar las actividades adicionales relacionadas con el funcionamiento de dicho parque.

Se ha considerado como “Otra parte vinculada” por tener Montes de Las Navas, SA un 7,5% del capital social y un consejero en común. Montes de las Navas, SA tiene concedido a Parque Eólico un derecho de reserva por 30 años de los terrenos donde está instalado el parque.



## 16.1.- Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2011</b>		
Acreeedores a cp	35.554,04	-
Deudores a cp	-	178.038,34
<b>Ejercicio 2010</b>	-	-

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2011*</b>		
Ingresos por arrendamientos	-	178.038,34
Ingresos por dividendos	-	288.547,14
Servicios recibidos	71.763,15	-

\*Impuestos incluidos

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2010</b>		
Ingresos por arrendamientos	-	144.608,91
Ingresos por dividendos	-	3,45
Servicios recibidos	133.380,62	159.353,34

## 16.2.-Administradores y alta dirección

No hay remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y por alta Dirección de la Sociedad.

La sociedad no considera a ninguno de los empleados como personal de alta dirección. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

## 16.3.-Deberes de Lealtad

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se pone de manifiesto que ni los administradores ni personas vinculadas poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente, ni ostentan cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2011, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la sociedad.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1.-Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2011</b>				
Guardas	2	-	2	2
Ingenieros	1	-	1	1
Operarios	8	-	8	9
	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2010</b>				
Guardas	2	-	2	2
Ingenieros	1	-	1	1
Operarios	9	-	9	9
	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

### 17.2.- Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(euros)	2011	2010
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	3.950,00	3.950,00
	<b>3.950,00</b>	<b>3.950,00</b>

No se han devengado honorarios de ningún otro tipo para los auditores.

### 17.3.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

MONTE DE LAS NAVAS, S.A.	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	N (Ejercicio 2011)		N-1 (Ejercicio 2010)	
	Importe	%	Importe	%
**Dentro del plazo máximo legal	209.388,00	100	-	-
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	209.388,00	100	-	-
PMP (días) de pago	-	-	-	-
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolló la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución se informa que el saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio 2010 de proveedores asciende a 0 euros.

Considerando lo anterior, la información comparativa del ejercicio 2010 que se incluye en las cuentas anuales del ejercicio 2011 es la que se recogió en las cuentas anuales del ejercicio 2010. Dicha información no se puede comparar con la proporcionada en estas cuentas anuales.

### 17.4.- Información sobre medioambiente

## RESEÑA DE ACTUACIONES DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DESARROLLADAS POR MONTES DE LAS NAVAS S.A. DURANTE LA CAMPAÑA 2011

Durante el pasado ejercicio de 2011, la sociedad Montes de Las Navas S.A., ha continuado el proceso de gestión del monte de su propiedad. Los proyectos y actuaciones más destacadas que se han venido realizando durante los últimos 12 meses se relacionan a continuación:

Durante el año 2011 ha estado desarrollando dichas tareas la cuadrilla de trabajo de la sociedad, a tiempo parcial, compuesta por un encargado, tres peones especializados y un maquinista. Durante la campaña de incendios se contrató a dos personas para apoyo de los trabajos de prevención y vigilancia. Los tajos ejecutados, así como los jornales, han sido los siguientes:

### *Cuadrilla de trabajo*

- **Trabajos de mejora de los tallares de El Saltillo (Rodaes 103 y 104 del Cuartel F).**- Se ha procedido a la poda de las aproximadamente 50 ha de las superficies en regeneración correspondiente al expediente 08396 de forestación de tierras agrarias de la PAC. Dicha tarea ha consistido en la poda de la zona de pinar (aproximadamente 42 ha) con el objeto de reforzar el crecimiento de las plantas, disminuir el combustible forestal y acelerar la apertura del cerramiento al ganado doméstico, prevista para 2016. Se emplearon 68 jornales para la ejecución del tratamiento, que se vino ejecutando entre los meses de enero y febrero.

- **Tratamiento selvícola de poda, clareo y trituración de restos en el paraje “Cuerda del Gallinero”; Rodal 93 del Cuartel F.**- Es continuación de las tareas ejecutadas en 2010, afectando a una



superficie de 24 ha, objeto de subvención en la convocatoria de 2010 de recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas, con el expediente ARPF/05/0066/10. Se trata de una superficie con una ingente cantidad de pinos procedentes de siembra y que no se había aclarado nunca.





Dicho trabajo comenzó en noviembre de 2010 y se ha prolongado hasta el mes de mayo del ejercicio 2011. En la actual campaña ha consumido un total de 139 jornales:

El tratamiento ha afectado a la totalidad de la ladera, por encima de la cola del Embalse de Ciudad Ducal. Se procedió a eliminar los pies dominados, puntisecos, torcidos o tronchados en los densos latizales procedentes de la siembra, así como a podar la totalidad de los pies que permanecen en pie hasta



los 5 metros de altura. Con la madera, debido a la escasa calidad de la misma y a que los precios siguieron en 2010 anormalmente bajos, se optó por su transformación en astilla, con el fin de ser utilizada como combustible en la caldera de biomasa de la localidad.





- **Cerramiento y preparación del terreno en tramo móvil en regeneración.**- Durante el mes de marzo y abril se procedió a preparar el terreno, desbrozar y alambrear 18 ha en el Rodal 49 (Fuente de la Perdiz) para regeneración del pinar.

Hubo que repasar el alambre en dos ocasiones por haber sido roto por el ganado cabrío. Posteriormente, se plantaron 180 pinos piñoneros en el interior del taller.





**Creación del mirador y excursión con alumnos del IES María de Córdoba por la Ruta turística de los 13 Roeles-** Se procedió a la construcción de un mirador a mitad de camino de la ruta de los 13 Roeles. Se realizó una excursión con alumnos del instituto de la localidad, en la que se les explicó



la gestión del medio natural y se ejemplificó la extracción de resina de los pinos. Unos 15 jornales fueron empleados en este trabajo.





También se procedió al repaso y reparación del balizamiento de las sendas larga y corta de la zona alta del municipio (Rutas de la Dehesa y el Páramo). Se emplearon unos 24 jornales.

**Tratamiento selvícola de ayuda a la regeneración en el rodal 40 (Choza Moral)**, se emplearon 86 jornales entre los meses de noviembre y diciembre en desbrozar mediante tijera manual las 5 hectáreas procedentes del incendio de 2006, para liberar los pinos ya establecidos de la competencia de las jaras.





**Plantación de 32 chopos temblones (*Populus tremula*) en zonas húmedas de los rodales 103 (El Saltillo) y 100 (La Nava):** se plantaron a raíz desnuda 32 chopos en las zonas mencionadas, con los correspondientes tutores para defenderlos del ganado, en dos zonas con choperas de avanzada edad, con el fin de restituir el arbolado y diversificar el mismo. Se emplearon 14 jornales.

**Reparación de diversas fuentes y pozas:** se repararon diversas fuentes (Fuente de Malos Pasos, Abrevaderos del Brajero), se procedió a crear una nueva (Fuente Verato) y la recuperación de una antigua poza en El Toril. Se emplearon un total de 75 jornales.





**Campaña de incendios:** Durante los meses de junio, julio y agosto no se trabajó en el monte; se procedió a ejecutar las tareas de siega de la localidad, limpieza de los cementerios, ayuda en tareas de preparación de los festejos y otras relacionadas con la limpieza de zonas ajardinadas y calles, al igual que todos los años.

La cuadrilla de voluntarios de pronto auxilio para la prevención de incendios forestales ha estado activa desde el 1 de julio hasta el 15 de octubre. En 2011 no ha existido ningún incendio de relevancia en el monte, destacando el ocurrido en el vecino monte del Quintanar (Navalperal de Pinares), el 6 de octubre, debido a la sequedad del monte, sin que resultara afectado el término de Las Navas..



### ***Tractor forestal***

Las labores fundamentales han sido la trituración de restos de corta y de matorral, tras las labores selvícolas desarrolladas por la cuadrilla y las cortas maderables del monte, así como el arrastre de madera para producción de biomasa forestal.

Así, se han triturado restos de las cortas efectuadas en el Cuartel D (Umbría del Valle) por la empresa Yagüe y los restos de los tratamientos selvícolas de los rodales señalados en los puntos anteriores.

Se efectuó durante los meses de mayo y junio el repaso de todos los caminos perimetrales de la vía, como labor preventiva para el acceso de vehículos contraincendios y su servicio como cortafuegos. También se repasaron los caminos incluidos dentro de los cerramientos de Las Ribera y El Saltillo, con el fin de mantener accesibles dichas reforestaciones ante un posible incendio forestal.

Desde noviembre de 2010 se ha empezado a triturar madera con la nueva astilladora, con el fin de producir combustible para la caldera de biomasa. Para ello, se cuenta con el nuevo camión portacontenedores y se ha adaptado al tractor un método para la recogida de fustes apeados y su transporte hasta la zona de astillado. Se produjeron cerca de 200 toneladas de astilla de las cortas procedentes de la Cuerda del Gallinero.

Se procedió a triturar los restos de labores efectuadas en el monte 69, de acuerdo con el Servicio Territorial, y se pasó el ripper en el taller del rodal 49, con el fin de preparar el terreno para la germinación de los piñones.

Durante el invierno ha estado trabajando en el esparcimiento de sal en días de nevadas y durante la primavera segando y triturando las superficies municipales donde era posible.

### **2.- Otras labores desarrolladas**

- ♪ Colocación de puertas de muelle en distintos puntos de acceso al monte
- ♪ Arreglar los cerramientos de la depuradora y depósitos de agua.
- ♪ Celebración de la 3ª edición de la Carrera Popular de Las Navas del Marqués, en un circuito de 11 km ampliado respecto a anteriores ediciones. Participaron más de 100 atletas, el día 30 de mayo.
- ♪ Por primera vez en 11 años, debido a la escasez de precipitaciones, no se celebraron las Jornadas Micológicas de otoño.
- ♪ Alambrar recinto de la piscina cubierta municipal
- ♪ Firma del Convenio de colaboración en materia de extinción de incendios forestales con la Junta de Castilla y León para la campaña 2011.
- ♪ Eliminación de arbolado seco o peligroso en zonas municipales de los cascos urbanos.
- ♪ Cerramiento de barranquera en el rodal 102.
- ♪ Repaso de las paredes de piedra de los huertos arrendados por Montes de Las Navas SA.
- ♪ Reparación de los abrevaderos de Llano de San Miguel, La Cerveruela y Cantos Gordos.
- ♪ Reposición y reparación de bancos de piedra en el MUP 68 y acondicionamiento de áreas recreativas.
- ♪ Redacción de alegaciones para la construcción del Parque de Tirolinas del Embalse de Ciudad Ducal.
- ♪ Marcación de árboles para cortas de policía en rodales 63, 62, 60, 59 y 58 en la Umbría del Valle.

## **18.- HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias existentes en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba de ser modificada puesto que sean de tal importancia que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

En Las Navas del Marqués a 21 de junio 2012

### **EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**D. Gerardo Pérez García**

**D. Ángel Mariano Azañedo Barbero**

**D. Alberto San Segundo Cisneros**

**D. Manuel Pascual García**

**D. Carlos de la Vega Bermejo**

**D. Agustín González González**

**D. Félix Burgos López**

**D. Javier Benito Martínez**

**D. Fco. J. Sánchez Gómez**

**D. Rosa San Segundo Romo**